

"2023: 40 años de Democracia".

RESOLUCIÓN N° 6/2023.-

NEUQUÉN, 6 de febrero de 2.023.-

VISTO:

Lo dispuesto mediante Resolución N° 55/2022 respecto del cronograma de guardias de las Defensorías de los Derechos del Niño, Niña y el Adolescente de la I Circunscripción Judicial, con sede en Neuquén Capital.

CONSIDERANDO:

Que, en la norma de marras y, debido a un involuntario desliz de pluma se consignaron erróneamente los periodos correspondientes a los días 5 y 15 de marzo de 2023 y 23 de junio al 7 de julio de año en curso.

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica N° 2892,

EL SEÑOR DEFENSOR GENERAL SUBROGANTE

RESUELVE: I) MODIFICAR parcialmente la Resolución N° 55/2022 y APROBAR EL CRONOGRAMA DE TURNOS DE GUARDIAS ANEXO a la presente, el que comprende a las Defensorías de los Derechos del Niño, Niña y el Adolescente de la I Circunscripción Judicial del Ministerio Público de la Defensa, con sede en Neuquén Capital para el año 2023.

II) Regístrese, notifíquese y comuníquese.-



Dr. Fernando Diez

Defensor General Subrogante

CRONOGRAMA DE TURNOS DE GUARDIAS DE LAS DEFENSORÍAS DE LOS DERECHOS DEL NIÑO, NIÑA Y EL ADOLESCENTE DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL, CON SEDE EN NEUQUÉN CAPITAL, AÑO 2023 y HASTA EL 28/02/2024

Desde las 08,00 horas del día 3/2/23 y; hasta las 08,00 horas del día 13/2/23 D.D.N.N. y A. N° 1

Desde las 08,00 horas del día 13/2/23 y; hasta las 08,00 horas del día 23/2/23 D.D.N.N. y A. N° 2

Desde las 08,00 horas del día 23/2/23 y; hasta las 08,00 horas del día 5/3/23 D.D.N.N. y A. N° 3

Desde las 08,00 horas del día 5/3/23 y; hasta las 08,00 horas del día 15/3/23 D.D.N.N. y A. N° 1

Desde las 08,00 horas del día 15/3/23 y; hasta las 08,00 horas del día 25/3/23 D.D.N.N. y A. N° 2

Desde las 08,00 horas del día 25/3/23 y; hasta las 08,00 horas del día 4/4/23 D.D.N.N. y A. N° 3

Desde las 08,00 horas del día 4/4/23 y; hasta las 08,00 horas del día 14/4/23 D.D.N.N. y A. N° 1

Desde las 08,00 horas del día 14/4/23 y; hasta las 08,00 horas del día 24/4/23 D.D.N.N. y A. N° 2

Desde las 08,00 horas del día 24/4/23 y; hasta las 08,00 horas del día 04/5/23 D.D.N.N. y A. N° 3

Desde las 08,00 horas del día 04/5/23 y; hasta las 08,00 horas del día 14/5/23 D.D.N.N. y A. N° 1

Desde las 08,00 horas del día 14/5/23 y; hasta las 08,00 horas del día 24/5/23 D.D.N.N. y A. N° 2

Desde las 08,00 horas del día 24/5/23 y; hasta las 08,00 horas del día 03/6/23 D.D.N.N. y A. N° 3

Desde las 08,00 horas del día 03/6/23 y; hasta las 08,00 horas del día 13/6/23 D.D.N.N. y A. N° 1

Desde las 08,00 horas del día 13/6/23 y; hasta las 08,00 horas del día 23/6/23 D.D.N.N. y A. N° 2

Desde las 08,00 horas del día 23/6/23 y; hasta las 08,00 horas del día 03/7/23 D.D.N.N. y A. N° 3

Desde las 08,00 horas del día 03/7/23 y; hasta las 08,00 horas del día 13/7/23 D.D.N.N. y A. N° 1

Desde las 08,00 horas del día 13/7/23 y; hasta las 08,00 horas del día 23/7/23 D.D.N.N. y A. N° 2

Desde las 08,00 horas del día 23/7/23 y; hasta las 08,00 horas del día 2/8/23 D.D.N.N. y A. N° 3

Desde las 08,00 horas del día 2/8/23 y; hasta las 08,00 horas del día 12/8/23 D.D.N.N. y A. N° 1

Desde las 08,00 horas del día 12/8/23 y; hasta las 08,00 horas del día 22/8/23 D.D.N.N. y A. N° 2

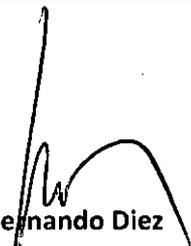
Desde las 08,00 horas del día 22/8/23 y; hasta las 08,00 horas del día 1/9/23 D.D.N.N. y A. N° 3

Desde las 08,00 horas del día 1/9/23 y; hasta las 08,00 horas del día 11/9/23 D.D.N.N. y A. N° 1

Desde las 08,00 horas del día 11/9/23 y; hasta las 08,00 horas del día 21/9/23 D.D.N.N. y A. N° 2

Desde las 08,00 horas del día 21/9/23 y; hasta las 08,00 horas del día 1/10/23 D.D.N.N. y A. N° 3

Desde las 08,00 horas del día 1/10/23 y; hasta las 08,00 horas del día 11/10/23 D.D.N.N. y A. N° 1
Desde las 08,00 horas del día 11/10/23 y; hasta las 08,00 horas del día 21/10/23 D.D.N.N. y A. N° 2
Desde las 08,00 horas del día 21/10/23 y; hasta las 08,00 horas del día 31/10/23 D.D.N.N. y A. N° 3
Desde las 08,00 horas del día 31/10/23 y; hasta las 08,00 horas del día 10/11/23 D.D.N.N. y A. N° 1
Desde las 08,00 horas del día 10/11/23 y; hasta las 08,00 horas del día 20/11/23 D.D.N.N. y A. N° 2
Desde las 08,00 horas del día 20/11/23 y; hasta las 08,00 horas del día 30/11/23 D.D.N.N. y A. N° 3
Desde las 08,00 horas del día 30/11/23 y; hasta las 08,00 horas del día 10/12/23 D.D.N.N. y A. N° 1
Desde las 08,00 horas del día 10/12/23 y; hasta las 08,00 horas del día 20/12/23 D.D.N.N. y A. N° 2
Desde las 08,00 horas del día 20/12/23 y; hasta las 08,00 horas del día 30/12/23 D.D.N.N. y A. N° 3
Desde las 08,00 horas del día 30/12/23 y; hasta las 08,00 horas del día 9/1/24 D.D.N.N. y A. N° 1
Desde las 08,00 horas del día 9/1/24 y; hasta las 08,00 horas del día 19/1/24 D.D.N.N. y A. N° 2
Desde las 08,00 horas del día 19/1/24 y; hasta las 08,00 horas del día 29/1/24 D.D.N.N. y A. N° 3
Desde las 08,00 horas del día 29/1/24 y; hasta las 08,00 horas del día 8/2/24 D.D.N.N. y A. N° 1
Desde las 08,00 horas del día 08/2/24 y; hasta las 08,00 horas del día 18/2/24 D.D.N.N. y A. N° 2
Desde las 08,00 horas del día 18/2/24 y; hasta las 08,00 horas del día 28/2/24 D.D.N.N. y A. N° 3



Dr. Fernando Diez
Defensor General Subrogante